



INE tumba reforma para extender mandato de 'Alito' Moreno

El Instituto Nacional Electoral invalidó las reformas a los estatutos del PRI que impulsó Alejandro Moreno Cárdenas, con el cual extendió su mandato en la dirigencia de este partido hasta pasadas las elecciones de 2024. Durante la sesión del Consejo General de este lunes se expuso que el PRI no justificó por qué razón tuvo lugar la reforma a los documentos básicos y por qué no se podía llevar a cabo este análisis en una asamblea nacional.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKGeakWwXlQ8fJc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213252&parId=75F18D3264FEE48F%213247&o=OneUp>